



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

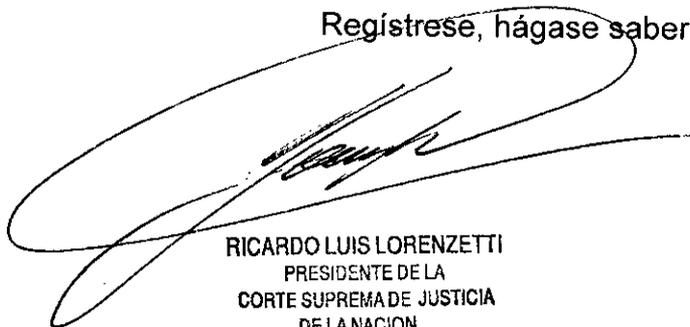
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de prosecretario jefe, con su actual titular, señor Federico Gustavo ZONIS, de la Secretaría de Juicios Ambientales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION